



ACCION COMUNAL

PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

REPARTO GRATIS

AÑO VII

Panamá, Junio 5 de 1930

No. 108

No Hay Poder Legislativo

De las interesantes exposiciones que nuestros juristas mas reputados han hecho acerca del valor auténtico de la reforma del artículo 53 de la Constitución, resulta evidente que es insostenible, desde el punto de vista jurídico, la tesis de los que sostienen que la reforma aludida no es de efecto inmediato. Los que tal sostienen sólo han basado sus argumentos en una presunción por cuanto se pretende lógica: es decir, en la ley natural de que nadie procura su aniquilamiento y destrucción, sino que todos procuramos, en nuestros actos, el propio perfeccionamiento o por un patriotismo sano, el beneficio de la comunidad.

Consultando estas dos faces de las actividades humanas, en el proceso del acto reformativo de 1928 los que sostienen la constitucionalidad de la reunión de la Asamblea el 10. de septiembre próximo sin la previa renovación de su personal a razón de un diputado por cada quince mil habitantes o fracción que no baje de la mitad, esos abogados, decimos,

han tratado en su análisis de auscultar, de inquirir un supuesto estado de conciencia que preconiben encarnado en la ideología que debió asistir al legislador al consignar el mandato, pero de la cual no dejó constancia por cuanto los términos de la reforma son claros y explícitos; y rezan terminantes disposiciones legales en vigencia que cuando la disposición legislativa es así, no hay porque consultar su espíritu, reservándose este procedimiento para los casos en que el texto resulte oscuro o ambiguo por la confusión de los términos usados.

En oposición a estos argumentos que vuelan insistentes al derredor de presuntos estados de una voluntad ficticia, está el razonamiento sólido, analítico y esencialmente jurídico a base de leyes perentorias y de la misma maltrecha Constitución, de los jurisconsultos que sostienen que los legisladores de 1928 quedaron anulados de hecho al ser sancionados por el Poder Ejecutivo el acto reformativo del artículo

53 y, se quiere ser mas amplios, 30 días después de su promulgación, requisitos legales todos satisfechos con excesiva generosidad.

Ha quedado, pues, por patriótica encuesta de "El Tiempo" brillantemente, secundada por "El Panamá América", plenamente dilucidado el tema: las sesiones de la Asamblea Nacional con el personal que hoy la integra por elección de 1928, a base de derecho serán inconstitucionales y sus acuerdos carentes de valor jurídico.

Quiera Dios que una Asamblea cuya personería legal fluctúa entre el valor del precepto escrito y la presunción ideológica, no sea la que intervenga en la solución de problemas que afectan directamente intereses radicales del país en sus relaciones internacionales. El "status" creado por la misma asamblea dentro de su propia existencia, será eterno escollo con el cual tropezará siempre cualquier tratado vital que afecte las raíces de la existencia y soberanía de la nacionalidad panameña.

“Divulgamos la Verdad que los Demas Ocultan”

No nos ha extrañado en lo absoluto el profundo y acordado silencio que han guardado todos los grandes rotativos diarios a cerca del gran Escándalo (con mayúscula) que dieron en el Cabaret Happy Land, el domingo a las cuatro de la mañana, un grupo de jóvenes capitalinos íntimamente vinculados con la Administración. Y no nos ha extrañado sencillamente porque sabemos que entre nosotros la picota pública se ha dejado para el uso exclusivo de los infelices. Cuando se trata de estos, entonces si aparece a grandes titulares con minuciosidad de detalles la crónica informativa y la crítica severa; pero a lo señoritos sólo se les saca en la prensa cuando se presenta la oportunidad de bordarles un pironc literario o recargado, con su respectivo clisé, naturalmente, para ir dando a conocer su per-

sonalidad física que les preocupa más que la moral.

Pero volviendo al motivo de estas notas, el escándalo del Happy Land fué algo bochornoso en q' no se vió siquiera el gesto noble y decente del hombre valeroso. Aquello fué un ataque en palomilla contra hombres enfermos o físicamente imposibilitados para pelear a las trompadas; y la sevicia con que se cebaron en las víctimas es algo que revela que dentro de los lujosos salones de nuestra bella capital se agita el hombre cavernario con todos sus instintos primitivos.

Diputados a la Asamblea Nacional, aspirantes a la Vicepresidencia de la República y altos funcionarios de la administración probaron esa noche hasta donde se prolonga la ola del libertinaje que arrastra los últimos vestigios de nuestra cultura y amenaza la existencia misma de nuestra nacionalidad.

Que pensarán los extranjeros de nosotros? al ver que esos jóvenes que a las cuatro de la mañana, en un cabaret, rompen sillas y bastones y arrojan a diestra y siniestra puñetazos y patadas son los representantes del Poder Legislativo!... aspirantes al solio presidencial!....

Cuando los hombres público han perdido el respeto de sí mismo, que es el único respeto que se pierde, debieran renunciar su posición oficial y no profanar por ningún caso el manto regio de la república en su descenso precipitado y loco que los ha puesto fuera del marco decoroso del liberalismo arrojándolos al antro del libertinaje.

Contengamos las explosiones de la fuerza bruta y cultivemos nuestra inteligencia y ejercitemos nuestra fuerza moral. La hombría se prueba en el dominio constante de nuestras pasiones y en el cumplimiento permanente de nuestro deber; y no con bochornosos accesos de cólera y desafiante actitud de matón. Los matones pueden ser fieras bípedas en proceso

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agente en Panamá, Dr. Ramón E. Mora Calle 11 No. 7
Teléfono No. 1149

de evolución; pero nunca, ja más!, hombres en el sentido metafísico de la palabra: porque el hombre es un ser superior que lleva en la mente el destello de la divinidad y cual siempre se impone por sus méritos intrínsecos y su fuerza

intelectual.

“Acción Comunal” protesta enérgicamente del escándalo dado en el cabaret Happy Land e invoca el respeto que se merece la augusta personalidad de la República.

reparaciones.—

Repito que los fondos de que dispone la Junta para estos trabajos son limitados y que al repartir estos fondos hay que tomar en cuenta la importancia de cada sección, no desde el punto de vista de los vecinos de cada lugar sino considerando las carreteras como obra nacional y guardando un verdadero sentido de proporciones.—

De Ud. atento y seguro servidor,

Tomás Guardia.

Ingeniero—Jefe
Junta Central de Caminos.—

El Ingeniero-Jefe de la J. C. de C. Ante el Tribunal de la Opinión

Panamá, 23 de Mayo de 1930.
Sr. Director de
Acción Comunal,
Ciudad.—
Señor:—

En “Notas Breves” de “Acción Comunal” de fecha de ayer se hacen algunas observaciones sobre las Carreteras Nacionales.

En primer lugar quiero confesarle que la referencia a Antón, mi pueblo natal, resta mucho en mi concepto al valor de dicha nota, pues implica insinuaciones que no tienen base alguna en mi norma de conducta.— Los trabajos en las carreteras se concentran donde se necesitan, como sucede actualmente en las inmediaciones de Capira.

Por lo demás teniendo en cuenta que los fondos y el equipo con que cuenta la Junta son limitados, paso a exponer mi manera de ver las cosas.—

Panamá—Aguadulce:— Esta sección de carretera es la que soporta más tráfico y sobre la cual corren mejores carros que tienen por base a Panamá. Por este motivo se le dió preferencia en los trabajos de aceitado y conservación durante el verano pasado.—

Aguadulce—Santiago:— Intrínsecamente nunca ha estado este tramo de carretera en mejores condiciones que ahora.

Cierta cantidad de cascajo que hay suelta en la superficie da una impresión errada en un examen superficial pero este cascajo quedará amarrado en el curso del invierno y al aceitarse la carretera el verano entrante quedará en perfectas condiciones.—

Divisa—Chitré:— Esta carretera no está aún terminada, para ella nunca se han apropiado fondos especiales y el buen estado en que se encuentra demuestra que sí se aprecia su importancia por la Junta Central de Caminos.—

Chitré—Mensabé:— Hasta Las Tablas se encuentra esta carretera en buenas condiciones — Al tramo Las Tablas—Mensabé se le adelantan las

N. de la R.

1.º Nosotros ignoramos si nuestra referencia a Antón implica insinuaciones que no tienen base alguna en la norma de conducta del Sr. Guardia; lo que si podemos afirmar es que descansan sobre la base de hechos reales y palmarios de fácil comprobación.

2.º No comprendemos por qué sea más importante el tramo de carretera de Panamá a Aguadulce cuando Veraguas y Herrera marchan a la vanguardia por su producción agrícola y su actividad comercial. En cuanto a que por ella

MUEBLERIA

“LA EXPOSICION”

DE COWES Y CIA.

Antes de comprar sus muebles visite nuestra
“exposición” en la Avenida Central No. 28
los más convenientes para Ud. por
sus precios módicos y por la mejor

CALIDAD

corren los mejores carros, es un argumento baladí; pero indiscutiblemente cierto, como q' en ese tramo está comprendido el ingenio de un expresidente que no ha dejado de ser presidente todavía.

3o. El hecho de que el tramo de carretera de Aguadulce a Santiago nunca haya estado en mejores condiciones que ahora, afirmación que no queremos desmentir, no justifica el estado pésimo de sus condiciones actuales y la actitud inexplicable del Jefe de la Junta confiándole su arreglo a la naturaleza por el influjo de las estaciones.

4o. No nos explicamos como pueda ser posible que no haya fondos apropiados para el tramo de carretera de Chitré a Divisa que es de necesidad urgente cuando hubo fondos para construir la carretera de San Carlos al Valle de Antón que es de importancia secundaria.

5o. El tramo de Las Tablas a Mensabé no se encuentra en buenas condiciones como dice el Sr. Guardia, si es que él toma la palabra bueno en su justa significación. Sus condiciones son malas y no corresponden a la actividad de ese puerto.

6o. Ojalá el Sr. Ingeniero— Jefe de la Junta Central de Caminos practique de aquí en adelante las observaciones de su

último párrafo y al repartir los fondos de que dispone la Junta tome en cuenta la importancia comercial de cada sección, no desde el punto de vista de los vecinos de cada lugar sino considerando las carreteras como obra nacional y guar-

dando un verdadero sentido de las proporciones.

7o. Quedamos completamente a sus órdenes y le ponemos las columnas de nuestro periódico a su disposición para si intenta una defensa con mejores argumentos.

El Combate Contra el Donjuanismo y el Desdoblamiento del Amor

Por Jiménez de Asúa

Lo que a mi juicio se presenta con superlativa eminencia es la necesidad de ir demoliendo las erradas concepciones que la sociedad posee en orden a la vida sexual de los hombres. El hombre verdaderamente viril es el que toma su puesto de lucha y de trabajo en la vida. La función sexual primaria de la procreación llena la existencia entera de las mujeres, pero en el hombre se sitúa en primer plano las funciones sexuales secundarias: aportar a su casa mediante la faena cotidiana, los recursos económicos, y ser el amparo de su mujer y de sus hijos. El hombre que pasa a la línea mas visible las funciones línea mas visible las funciones sexuales primarias, el "don Juan" en suma lejos de ser tipo perfecto de hombridad, se desvía hacia lo

femeñino. Gregorio Marañón nos revela, en su prosa intachable, esta gran verdad que a muchos sorprende todavía, pero que ha sido claramente presentida también en el campo literario por el gran escritor español Ramón Pérez de Ayala, por el novelista Rouff y por el dramaturgo Lenormand, e incluso ha llegado a la pintura con el cuadro de "don Juan" pintado por Salaverría.

Yo he destacado una faceta de donjuanismo latente en la existencia de los hombres, que he denominado "desdoblamiento del amor", contra el q' es urgente combatir con las armas más finas. Es de tal relevancia, a mi juicio, esta viciosa constitución de la vida sexual española, que no desaprovecho conjuntura para reproducir mis meditaciones.

Empujado el adolescente por el medio en torno, comienza, desde temprana edad, sus relaciones con prostitutas y queridas. Durante los años mas jóvenes de su vida desfilan por la existencia del varón, infinitas amantes ocasionales, y, con frecuencia, numerosas mancebas más permanentes. En muchas de ellas hallan los hombres caricias frías y fingidas, pero en considerable número

JOYERIA y RELOJERIA

DE

J. ANIBAL GONZALEZ

Este establecimiento puramente nacional ofrece al público joyas garantizadas, trabajos artísticos y precios equitativos

Surtido de joyas Americanas y Europeas

CALLE 12 ESTE

No 17

de las mujeres que conocen aprenden los arrebatos de la pasión y, a veces, hasta las perversiones sexuales mas abyectas. Paralelamente a estas uniones esporádicas o duraderas, el muchacho acaso tenga también una novia casta, con que piense contraer matrimonio andando el tiempo.

Contagiado el joven de las concepciones ambientes, que estiman como sabroso pecado las relaciones de los sexos, y que ven en la prostituta un ser pervertido, no quiere manchar a su inocente novia con "malos pensamientos". En el anecdotario que cada uno de nosotros recuerda, no será fácil hallar el caso del estudiante que todas las noches concurre a los

lupanares, donde juega a los naipes y baila con las pupias, mientras tiene en el pueblo natal una novia que le espera. Si a este muchacho le interrogamos sobre la posible convivencia sexual con su novia, le veremos enfurecerse y jurarnos que jamás la manchó con el mas leve deseo, y que la ama con el más puro e idel cariño. Se ha producido un desdoblamiento del amor perfectamente absurdo. De una parte, el hombre ha colocado la pasión carnal, que consigna a las prostitutas y a las queridas, y de otro lado ha puesto el cariño, limpio e idealista, q' entrega a la novia casta. Quien así escinde los dos aspectos del amor comete una equivo-

cación incomprensible, porque el amor normal se forma de los dos elementos, y no sólo contemplación estéril, ni sensualidad desenfrenada, sino ambas cosas, armónicamente conjuntas.

Como observa Kretschmer, en el hombre normal se engendra separados los instintos sexuales. De un lado se inicia una exaltación idealista, de puro carácter psíquico, hacia las personas del sexo contrario, y de otro anúnciase las primeras exaltaciones locales de la zona genital somática. En los días de la pubertad madura y formada, la fusión se produce. Pero en los esquizofrénicos, esquizoides, psicasténicos, neurasténicos e histéricos, el amor psíquico y la necesidad sexual somática permanecen separados e inconciliables. Mas no sólo se produce este desconcierto en sujetos psicópatas sino en hombres de constitución psíquica normal, que llegan con retraso al matrimonio.

Los hombres que escindieron el amor se unen, al fin, tardíamente con la antigua novia o con otra mujer elegida en las familias conocidas o amigas. Y pocos meses después de la boda nace en el hombre la desilusión sexual. La mayor parte de las mujeres españolas, educadas entre prejuicios religiosos que las recortaron las alas de la fantasía y las hicieron ver como pecado la mas inocente audacia, resultan demasiado inocentes y frías para el varón que sintió pasar por su vida hembras expertas y apasionadas. El hombre que llega al matrimonio hacia los treinta años, con un lastre sentimental y sexual considerable, se desinteresa bien pronto de su mogigata esposa y vuelve a la vida de sus años mozos. Para la mujer -que fué antes no-respetos y corteses ama-

LECHE CIENTIFICAMENTE PASTEURIZADA

la más fresca, pura y saludable, es la que distribuye la

CENTRAL DE LECHERIAS DE PANAMA.

Calle Novena Número 9

Teléfono Número 199

PANAMA, R. de P.

ADMINISTRADOR: CONSTANTINO MONTERO.

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Avenida Sur 17 - Entre Calle
10 y 11.—Teléfono 48.

10

Centavos
oro el
paquete

bilidades, pero para la joven amante que se busca después del matrimonio, todos los arrebatos de la pasión. Aunque sea deseado afirmarlo, son rarísimos los hogares verdaderamente monógamos. Yo no hallo más que un remedio contra estas viciosas costumbres: el matrimonio temprano o el amor libre. En el capítulo posterior a este ensayo abordaré más minuciosamente este asunto, vitalmente sugestivo.

Como meta suprema de la educación sexual postulo, con aliteración, la "diferenciación" de los sexos. En nuestra intimidad fisiológica, luchan con los hormonas homosexuales, las esporádicas de tipo heterosexual. Una fórmula, la única, se ofrece a las amarguras y dolores que el sexo acarrea: la de hacer muy hombres a los varones y muy mujeres a las hembras. Hay quien ha motejado de excesivamente vago, raso e impreciso este remedio. Por el contrario yo estimo que no cabe mayor exactitud, ni más directa medicina. Claro está que los especialistas de un sólo libro y de tendencia reglada, querrían saber el modo como se actúan la feminidad y la hombría correctas. Pero la conquista de la plena cualidad de hombre y de la acabada categoría de mujer, es empresa que sólo puede conseguir cada uno obrando a diario sobre su propio yo. Las perfecciones hay que ganarlas como el pan: con trabajo y constancia.

Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE 13 ESTE No. 10

DE DAVID

CONTRADICCIONES INEXPLICABLES

De meses atrás a esta fecha nos hemos venido dando cuenta de un hecho insólito, sorprendente, y por lo mismo, contradictorio a las continuas declaraciones oficiales de gran resonancia, en estos momentos, en que unos las estudian con optimismo, otros las comentan a su manera, pero con la acrimonia natural de la duda; y los demás, las interpretan en forma adaptable a un concepto político menguado y de mala ley para colaborar en bien de los fines sanos que pudiera tener quien las expresa con el aplomo de una resolución inquebrantable y única.

Consideramos que un Presidente no tiene porqué ser indiferente a las solicitudes y reclamos de sus gobernados, y menos, de ser ese Presidente relegado a segunda categoría

en lo que se refiere a cualquier recomendación, sugerencia o indicación de cierto carácter hecha a sus colaboradores para ser atendida por éstos la prontitud y especialidad que ella exija en pro del interesado.

Ese hecho de que hablamos nos aconseja copiar ahora, de la Constitución de la República, el artículo 73 que dice así:—"Son atribuciones del Presidente de la República:— I. **NOMBRAR Y SEPARAR LIBREMENTE** los Secretarios de Estado, los Gobernadores de las Provincias y las personas que deban desempeñar cualquier empleos nacionales, **ya provisión no corresponda a otros funcionarios o corporaciones.**"

Del artículo antes citado se puede colegir de manera clara y precisa, de que el señor Pre-

PANADERIA LA BOLA DE ORO

El Mejor Pan de la Ciudad

No olvide que en cada compra que nos haga obtendrá un cupón gratis con el cual puede usted ganar premios.

[Calle 13 Este No. 20

Teléfono 384

Apartado 365

sidente tiene en él una pauta señalada para nombrar y separar libremente a sus colaboradores que quedan dentro del radio inmediato de sus funciones ejecutivas, y por ningún motivo, persona alguna y ajena a toda investidura oficial o corporaciones de la misma índole, puede ejercer atribuciones de mando, y desde luego, tampoco le sería dable hacer sugerencias del mismo carácter, ni aun indirectamente, sobre los funcionarios públicos q' titenen trazado el orden regular para recibirlos y acatarlos en todas sus partes sin discusión alguna.

Asi tenemos, pues, que si hoy concretamos ese hecho con todos los detalles y consecuencias chocantes que él trae consigo, es precisamente porque consideramos que la procedencia que lo origina está viciada también de ilegalidad, y como ya lo hemos dicho, es un hecho contradictorio a las declaraciones del señor Presidente de la República.

Dice él no mezclarse en política; pero en distintas ocasiones, lugares y con documentos de prueba irrefutable, personas en conversaciones que no podemos conceptuar íntimas, y puesto que ellas se han sostenido entre varios individuos oyentes, se han quejado y se quejan de haber obtenido del señor Presidente cartas de recomendaciones para funcionarios públicos y Directores de Obras públicas de esta Provincia y no han sido acatadas, toda vez que ellas han obtenido simplemente esta contestación:- "Esperemos una vacante para ocuparlo", y pasan los días y los meses, y el interesado harto cansado de tanto esperar, y quizás por sugestión de alguna fuente que no ignora el maquiavelismo político

implantado, se dirige a Directores de Corporaciones POLITICAS, consiguiendo por este conducto, nuevas cartas que al llegar a conocimiento de esos mismos funcionarios públicos son acatadas y cumplidas sin vacilaciones, ni pérdida de tiempo, en todas sus partes, demostrando con esto que más crédito merece una recomendación de un político de oficio, que la de todo un Presidente de la República que tiene en su favor el mandato imperativo del artículo 73 de nuestra Cons-

titución. (????)

Hay política en esto o falta de autoridad por parte de nuestro Presidente? No indica este procedimiento una buena manera de hacer política?

Aquí en esta Provincia, en el rincón más humilde y apartado de la República, hay quienes tienen más que razones suficientes para dudar de todas esas declaraciones con el corazón oprimido sobre nuestra Constitución, sobre esa pobre Constitución tan discutida y

(Pasa a la Página 15)

Talvez la Causa de sus Dolencias está en las Raices de sus Dientes.

Si estima su Salud, Tómese varias Fotografías Dentales. Y para esto vaya a la Clinica Dental del

DR. RAMON E. MORA
AVENIDA CENTRAL No. 41

J. M. QUIROS y QUIROS

ABOGADO

Se encarga de los Negocios de su Profesión y de la Administración de Bienes Raíces.

Avenida Norte No. 9.

Apartado No. 178

Teléfonos:

Oficina 1252.

Residencia 1225

Lavandería y Tintorería a Vapor

LA ELEGANCIA

ESMERO

PUNTUALIDAD

OCTAVIO VALENCIA

Calle 11 Este, No 2

Teléfono 1222, Panamá

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director:—Dr. RAMON E. MORA.

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 798 Teléfono Dirección Telegráfica:—COMUNAL

Deseamos colaboración meritoria, por su fondo y por su forma, que sirva a nuestros ideales y propósitos. No devolvemos originales.

Extranjerismo Pernicioso y Nacionalismo Urgente

El amor a la patria es algo natural y espontáneo que brota del fondo de nuestro propio ser como una consecuencia ineludible del afecto existente en nuestro corazón por seres y cosas que no son queridos y que desde nuestro nacimiento conviven con nosotros en la más estrecha comunión. Es por el país donde nacimos y en el cual reposan las vinculaciones indisolubles de la sangre y la fuente inagotable de los más dulces recuerdos que sentimos el amor más puro y desinteresado. Por los demás países sentimos simpatías, si acaso; y si llegamos a ellos en busca de fortuna entonces no son para nosotros más que un teatro de especulación material. El que rompe con su patria en donde tiene los más caros afectos—los lazos de la nacionalidad, mal puede querer patrias ajenas que mira siempre por debajo de su interés personal. Por eso el patriotismo nos exige no darle nunca al extranjero preeminencia en ninguna de las actividades públicas; pues ello sería comprometer el prestigio de las instituciones con menoscabo de la dignidad nacional y del derecho legítimo de los nacionales.

Aquí en Panamá parece que

se desconocen nociones tan elementales de civismo y por eso vivimos entregados en brazos de un extranjerismo pernicioso que día por día va corrompiendo con su ejemplo a nuestra juventud. Entre nosotros, a la inversa de todas las naciones, se posterga al hijo del país en todas las actividades para darle acogida al elemento foráneo en una estúpida interpretación del humanitarismo. El obrero nuestro se ve siempre desplazado por el obrero de otras nacionalidades que invade nuestras playas sin la más pequeña restricción; y si se le admite en los trabajos es pagándole una rata inferior de salario en las obras particulares y en las nacionales mediante una adhesión a la política oficial. Sin embargo estas preferencias injustas, si afectan hondamente la situación económica de nuestra masa proletaria, dejan libres el terreno político y la esfera oficial. No pasa lo mismo con el extranjerismo en la prensa, la burocracia y la política. Aquí los perjuicios son mayores y de consecuencias más graves por sus proyecciones nefastas en la conciencia de nuestra juventud. En estas actividades, que entre nosotros exigen una gran do-

sis de cinismo para poder surgir, es donde los extranjeros que dejaron en las playas de sus patrias respectivas el último resto de su dignidad personal se agitan, con mejores éxitos y conquistan sin mayor esfuerzo los puestos de avanzada con detrimento de los altos intereses nacionales.

No es raro entonces ver, que a los que en su patria son conservadores, dirijan y encaucen aquí las compactaciones liberales de nuestros llamados caudillos del liberalismo en la más sangrienta de todas las ironías; a los que no fueron más que periodistas insulsos, dirijan nuestra prensa ministerial y levanten en ella cátedra de inmoralidad; a los que vinieron a este país dando la nota cómica del circo, convertidos en hombres de Estado, Directores políticos y autoridades burocráticas; a los que le negaron a su patria su concurso personal en horas de supremas angustias, cuando el mundo se agitó estremecido por la más terrible de las hecatombes, tratando de desviar la opinión nacional en asunto de tanta importancia como el nuevo tratado y falseando pedagógicamente el criterio de nuestra juventud, que modelan en las aulas de enseñanza superior. Como se burlan de todos nosotros!... y explotan nuestras bajas pasiones con descaro sin igual. Indiscutiblemente se puede admitir sinceridad entre los que viven alejados de las esferas oficiales y de la política interna del país. Y así, en las formas mencionadas, continúan, como una especie de gangrena que paraliza y destruye todos los nervios del organismo nacional, invadiendo todas las instituciones, prevalidos del favor oficial y de la indolencia común. No será raro verlos muy

pronto coaligados contra los que luchamos por su eliminación y protestamos de su predominio: el extranjerismo triunfando sobre el nacionalismo!...

Hora es ya de arrojar del augusto templo de la nacionalidad a esos fariseos del patriotismo que sólo se dedican a explotarla vanidad pueril de nuestros hombres públicos y a aprovecharse de las diferencias de la familia istmeña, para de ese modo improvisar fortunas a la sombra de nuestro tesoro, con el cual pagan nuestros dirigentes sus hipócritas zaiamerías y sus empalagosas manifestaciones. Debemos ser mas nacionalistas; porque el nacionalismo es la base fundamental del patriotismo. Al extranjero désele garantías; pe-

ro no cononjías ni privilegios; y mientras mas se arrastran menos acceso a las funciones que el Estado remunera para que no implanten la escuela del cinismo. Practiquemos el nacionalismo de las otras repúblicas. Los panameños que han salido saben hasta donde llegan las atenciones de los otros países con el extranjero. Seamos corteses; pero no injustos. No permitamos que nuestros conciudadanos, con iguales o mejores aptitudes, padezcan necesidades por diferencias partidaristas, mientras el extranjero especula y se enriquece en los puestos del Estado que deben ser exclusivamente para los panameños legítimos. Para ellos que llevan en su corazon el fuego inextinguible del verdadero patriotismo.

de incivilidad, en que la fuerza bruta pretende anular la libertad del pensamiento. Por eso esta nota no se circunscribe a la crítica del hecho sino que lleva intenciones de solidaridad. Solidaridad entre los periodistas independientes y el pueblo. Y nos referimos exclusivamente a los independientes, porque los ministeriales no la necesitan. Ellos cuentan con el amparo de la gendarmería.

El periodista independiente que enjuicia todos los problemas del Estado desde un ángulo absolutamente imparcial y defiende a los desheredados de las injusticias de los poderosos, es un defensor oficioso de la ciudadanía y un centinela avanzado de la república. Siendo así, el pueblo contrae con él una deuda de gratitud inmensa y una obligación tácita de solidaridad. Está en el deber de defenderlo de los ataques de la fuerza bruta para garantizar de ese modo su defensa en el terreno intelectual. Este es un aspecto de la ayuda mútua encaminada a los fines de la conservación colectiva.

Los elementos del pueblo que permanecen inpávidos ante una alevosía como la que comentamos son reos de inconsecuencia máxima. No corresponden al gesto desprendido y al espíritu de sacrificio de los que voluntariamente se han dedicado a defender todas miserias con el desinterés mas absoluto. Y decimos absoluto, porque ya el pueblo no puede dar ni el voto que ha sido su plantado por las cédulas en una hermosa conquista del liberalismo panameño. Qué esperan pues, de él, los q' lo defienden?... Nada. La recompensa emana de ellos mismos, de su y... anterior. La plena satis-

PLUMADAS

Por M. C. González

VERAGUAS HONRARA LA MEMORIA DE AQUILINO GILBERTO VEGA

A fin de reunir fondos entre el elemento veraguense residente en esta capital para ayudar a sufragar los gastos que demande un retrato al óleo del extinto Aquilino Gilberto Vega (Q. E. P. D.) y su colocación en la Gobernación de la provincia de Veraguas, el día 10 de Agosto del presente año, el comité "Pro Retrato Gilberto Vega" instalado en Santiago bajo la presidencia del ex-Gobernador Sr. Alfredo E. Calviño ha nombrado aquí una junta integrada por las siguientes personas:

José Ma. Goytía, Catalino Arrocha Graell, Manuel Higinio Arosemena, Horacio Velarde, Pedro A. Medina, Manuel C. González, Daniel Pinilla, Manuel María Alba, Salvador Maringo, Rodolfo L. Castellón, Enrique Icáza Fábrega y Manuel Octavio Vásquez.

El Pueblo y El Periodista

Un periodista ha sido agredido a mansalva en momentos en que departía con dos conocidos en una de las refresquerías centrales de la ciudad. Una tanda de garrotazos le fue propinada por un agresor anónimo que cumplía sin duda órdenes superiores. No es este el primer caso, ni será el último

facción de la conciencia como consecuencia de los deberes cívicos cumplidos. Y si el pueblo nada puede dárles al menos debe ser agradecido. No debe permitir por ningún caso que se ultraje a los patentizadores de su desgracia y a los reproductores de sus angustias íntimas. Cuando se repita un caso como el del amigo Valdes J., queremos ver a los hijos del pueblo armados de sillas, de botellas de piedras etc..., castigando al victimario. Esa actitud sería simpática y equánime y sentaría un hermoso precedente que pondría fin a los abusos de los matones oficiales.

Una Obra de Jiménez de Asúa

En otra sección de esta hoja periódica reproducimos un capítulo muy interesante de la obra mas interesante todavía: de Jiménez de Asúa, titulada: "La libertad de amar y el derecho a morir". Tres estudios eminentemente científicos integran la obra del insigne esti-

lista español que en forma tan exquisita le obsequia a la humanidad el sazonado fruto de su mentalidad cultivada y agui: "Eugenesia", "Eutanasia" y "Endocrinología".

El primero contiene las mismas ideas que expuso en su conferencia del "Curso de Eugenesia" en la Facultad de Medicina de España y el cual, al decir del autor, fue cortado por los poderes públicos, fuertemente combatido por el "Debate" y le mereció que se instruyese contra él un expediente por "hipotético quebrantamiento de la R. O. de 13 de Octubre de 1925." "Se me acusaba, dice, de haber vertido en mi conferencia conceptos antisociales, postulantes del amor libre y de la reducción voluntaria de la maternidad, y mientras el proceso académico se tramitaba, fuí suspendido de empleo y medio sueldo." El segundo y el tercer ensayo son temas desarrollados por él ante el público de Montevideo, en Junio de 1925. Tanto estos dos ensayos como el primero son de un interés palpitante por-

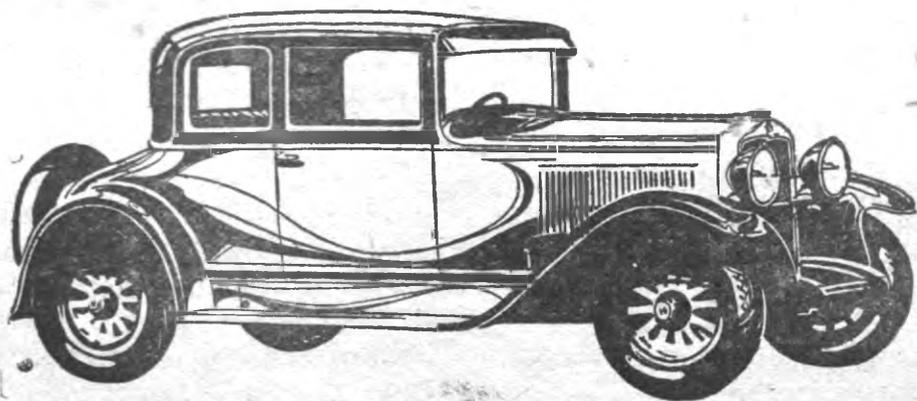
que enjuician problemas actuales de interés universal con criterio jurídico y capacidades científicas y contiene la documentación probatoria de reconocida autoridad y el dato estadístico de origen fidedigno.

Recomendamos esta obra a todas las personas que se interesen por las cuestiones sexuales de proyección social y con especialidad a la juventud que es la llamada a prepararse para cumplir con eficacia su cometido de la procreación ya sea por medio del matrimonio o del amor libre. Todas las naciones están hoy preocupadas en la selección psíquica y física de la especie humana y nosotros no debemos permanecer indiferentes a asunto de importancia tan vital y de tan honda trascendencia. La obra del Dr. Gregorio Marañón "Tres ensayos sobre la vida sexual" también es muy recomendada como un catecismo de educación sexual:

LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES SEXUALES.- EL DELITO DE CONTAGIO VENEREO.- EL CERTIFICADO MEDICO PRE-NUPCIAL.- LIMITACION DE LA MATERNIDAD.- LA ESTERILIZACION.- LIBERTAD DE AMAR.- etc..... son temas interesantísimos tratados en la obra que comentamos, por Jiménez de Asúa, con claridad de expresión y valentía de concepto; pero con un lenguaje respetuoso, que costamos seguro no podría herir el íntimo decoro de la mas recatada doncella que vive como es natural, fuera de la zona de la mojigatería.

Santiago Fracasa en Sus Nobles Intentos.

Según informaciones fide-



VEA USTED LA ULTIMA CREACION 1929.

AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS

HUPMOBILE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

dignas que hemos recibido últimamente los esfuerzos del municipio de Santiago por darnos una representación seria y honrada han resultado infructuosos. Los propósitos generosos de esa colectividad han fracasado ante la falta de garantías. Los delitos que entre nosotros caracterizan el proceso de la expedición de cédulas. Nos queda la satisfacción de haber previsto ese fracaso y de habérselo augurado a nuestros coterráneos. Jamás hemos creído en la integridad de nuestros Concejos Electorales, que, por mas que se alegue, nunca han llegado nunca a ser poder, sino trampolines fuera del alcance de los otros poderes del Estado que ni siquiera han funcionado independientemente porque siempre han estado sojuzgados al caudillismo criollo. Basta conocer al Expedidor de Cédulas y al Jurado Distritorial de Santiago para rechazar toda posibilidad de imparcialidad y honradez en los próximos comicios de esa cabecera. Sobrinos de Alvarado y primos del Tesorero integran la mayoría de esa corporación, que mas parece una junta familiar de beduinos defendiendo el producto de sus fechorías de la acción progresiva de la justicia social que una entidad obligada a dar garantías y a respetar las leyes.

Hasta cuándo se prolongará en la república este estado de cosas que invalida el poder soberano de los pueblos?... es algo que no se puede predecir; pero es indiscutible que la hora de las reivindicaciones no está lejana. El desprecio profundo que el pueblo panameño siente por el sufragio universal, que entre nosotros ha fracasado totalmente, y la con-

vicción también profunda, de que él es el único poder soberano, son síntomas halagadores de que está próximo el día en que se inicie la lucha violenta o pacífica, pero sistemática, que ha de resolver definitivamente la angustiosa situación política que atravesamos.

No puede ser que una minoría disoluta siga extorsionando a la ciudadanía alegando que el poder y el derecho residen en su seno; pues el derecho lo perdió desde que echó mano del fraude para burlar la fuerza arrolladora de la opinión, y el poder es algo problemático que oscila como el péndulo de un reloj entre dos fuerzas en pugna. Desde que los gobiernos o los regímenes municipales se divorcian de la masa ciudadana o de su personal mas representativo pierden el poder y el derecho. No les queda mas que el an-

damiaje tambaleante de la administración a merced de las decisiones populares. Y esas decisiones no han de resolverse siempre en una revolución o en una rebeldía civil.

La sequera se repite a veces y las son suficientes para cambiar completamente la faz de las situaciones mas adversas. En esos casos no queda otro recurso que sacrificarlas en aras de la patria y de la comunidad. Para eso nada mas se necesita un puñado de valientes que no faltan en ninguna latitud del globo. Surge entonces "la impunidad de los actos necesarios, en los que el derecho natural queda en suspenso, transitoriamente abolido, para dejar paso a estos hechos movidos por la necesidad." Esto es cuestión de alto patriotismo y de plena conciencia del deber.

Imitemos lo Bueno

La cultura es sin disputa alguna el don más preciado de los pueblos, y la corrupción lo más abominable que puede existir. Lo primero trae consigo el progreso material e intelectual y lo segundo el estancamiento, la fosilización de los pueblos.

Si nos proponemos imitar a

un pueblo porque lo consideramos superior al nuestro, debemos estudiarlo, analizarlo, para comprender bien sus vicios, sus defectos, sus errores, como también sus cosas buenas. Copiar lo uno y lo otro resulta el cosmopolitismo en ideas y costumbres y como consecuencia lógica la rendición absolu-

Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.
Apartado 698 Teléfono 848

ta de nuestra cultura, de nuestra ideología.

Muchos tienen formada una idea errónea del pueblo estadounidense, conceptuándolo como pueblo de mercaderes, con tendencias de absorberlo todo, carente de ideología y sensibilidad, rindiéndole culto solamente al dólar; y sin embargo a pesar de nuestro concepto (bien errado por cierto) nos rendimos ante ese pueblo, copiando de él, sus vicios que son muchos pero desechando sus virtudes, que acaso serán más.

Las águilas del Norte, refiriéndonos al pueblo y no al Gobierno, vuelan de cumbre en cumbre, espionando el progreso del mundo. No hay en la ideología de Los Estados Unidos, una marcada tendencia de mala fé; lo que hay es falta de comprensión y mucha debilidad por parte de los pueblos latinos que temen su absorción.

Más, si tomamos en consideración, el hecho de que a las playas estadounidenses, las corrientes inmigrantes de todos los países del mundo, convergen en ellas, hay que convenir que todo lo malo de ese pueblo, no es característica de él, y que ningún otro pueblo ha

realizado y realiza el mayor esfuerzo para salvarse de la bancarrota en que los vicios lo han sumido.

Chicago, es en la actualidad, un gran escenario de crímenes, en Nueva York, los robos escandalizan, en Atlantic City, se suceden escenas inmorales y vergonzosas, en Nueva Orleans, se lincha a los negros. Más todas estas cosas, no son vistas allá con desdén, y con indiferentismo por la mayoría de los pobladores, sino que, al contrario, se repudia, se censura, se critica, se castiga con mano fuerte, y se hacen leyes previsoras.

El oro de Norte América, baja hacia el Sur, en pos de conquistas; conquistas, que, si no fuera por la intromisión que la ambición luego engendra en los mismos países que se dejan conquistar, buenamente, sumisamente, rindiéndole servidumbre, por temor, por ignorancia, por ambición, por falta de patriotismo, en nada perjudicaría a los países del lado abajo de Río Negro.

De ahí, el origen de fuertes compañías, de poderosos trust que ávidos de ensanchar sus negocios, no tiene reparo en

establecerse en la América Latina, y extorcionar a los pueblos débiles, que sumisamente se prestan incondicionalmente a ser explotados. A la luz de la razón, culpa es más de nosotros y de nuestros gobernantes sea por el temor que nos inspiran los norteamericanos, hasta el punto de que no nos atrevemos a defender nuestros intereses con altivez, porque los consideramos como seres muy superiores a nosotros.

No debemos olvidar de que, en materia de hogares, ningún pueblo es superior al pueblo latino que ha dado cierto grado de divina santidad a la institución del matrimonio. Nosotros nos olvidamos de los rubros sociales que heredamos de nuestros antepasados, para arrodillarnos sumisos ante la fuerza del dólar; repudiamos la herencia artística que llevamos en nuestra sangre, para aceptar un sistema de convencionalismo, que no entendemos porque no se adapta a nuestra ideología; sustituimos nuestras veladas y recitales por deformes y grotescos espectáculos de boxeo y deportes; destituimos el esplendor de nuestras danzas, pasillos y vals, rítmicos

USE MENTH-Y-COL

A BASE DE MENTOL

Una locion Ideal para despues del Afeite Un Shampoo exquisito
Un Alivio para el dolor de Cabeza. Un preventivo
para el Resfriado

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

y armoniosos, por los incoloros del Jazz y Charleston.

En cambio, si nos dedicamos a observar de cerca al pueblo estadinense con el deliberado propósito de copiar todas sus cosas buenas que ese pueblo posee, aprenderíamos el hábito de ahorro, habríamos aprendido o hallado el medio para levantar la sumisa condición de nuestro progreso; industrializaríamos nuestras escuelas mediante una instrucción vocacional; habríamos aprendido a elaborar una igual de oportunidades para nuestra juventud que se debate en un ambiente para la realización de triunfos; aprenderíamos a respetar nuestras leyes, a ser exactos en nuestros compromisos y a no mirar con desdén a la niñez y sobre todo cooperaríamos mucho, pero mucho con los enseñadores en

la ardua labor impuesta por el estado y la sociedad y por fin mantendríamos a todo trance nuestro idioma que, en las

ciudades principales de nuestro país, lo estamos perdiendo a pasos agigantados.

Alfredo Soler S.

La Labor de los Consejos Municipales

Dentro de breves meses tendrán verificativos en la República las elecciones para remover al personal de los respectivos concejos municipales de cada distrito. Estas elecciones, por lo general, son sumamente reñidas; en el mismo bando del Gobierno se forman, casi siempre, dos agrupaciones políticas, las cuales se disputan por todos los medios el triunfo. En dichas agrupaciones el personalismo juega un papel impor-

tantísimo, aquí salen a relucir sus armas el "compadrazgo", las ridisuleces de aldea, las venganzas, etc.

A pesar del interés que se despliega por estas elecciones donde muchos luchan por obtener el triunfo honorífico del Concejal, lo cierto es que después de posesionado el Honorable Concejo de mala celebrados o tres sesiones son asistencias de casi la totalidad de sus miembros, pues después muy pocos son los concejales que toman interés por asistir a las sesiones. Días hay de sesiones ordinarias, en que a las horas reglamentarias, no se ve por los alrededores del salón de reunión ni siquiera al Secretario de esa corporación que es un puesto remunerado. Hay concejos donde pasan cuatro, cinco y hasta seis meses sin celebrar una sola reunión. Parece que el objeto de ellos fuera únicamente elegir el Tesorero. En muchos llega el momento en que no hay suplentes para llenar las faltas de los principales. Estas irregularidades, que hemos mencionado, suceden con respecto a la mayoría de los Consejos Municipales de la República. Al Concejo se le mira como una cosa sin importancia. Y de aquí que no sepamos por que el día de las elecciones haya tanto afán en ser concejal. Ante tal estado de cosas ha llegado el régimen Municipal entre

LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

El Canal de Panama en las Guerras Futuras

POR OLMEDO ALFARO

con setenticinco fotograbados e ilustraciones

Valor de cada ejemplar B|1.20 cts.

de venta en "ACCION COMMUNAL"

nosotros que muchos lo tildan de "un completo fracaso". Pero es que a él no se le ha prestado en el país el interés y la importancia que se merece. "El municipio es un estado en miniatura". Los Consejos Municipales dentro de su órbita y de acuerdo con la Constitución y las leyes, les corresponde las funciones de la Asamblea Nacional o mejor dicho en el Municipio el Concejo es lo mismo que la Asamblea para la Nación. Y a nuestro Cuerpo Legislativo Nacional se le da toda la importancia y respeto a que es acreedor, por qué en los distritos no se hace lo mismo con los Concejos Municipales?

Los Concejos deben ser organismos vivos, de acción, que pregonen nuestra cultura. Para ello es necesario que ellos estén representados por personas de alguna preparación, de

valor en el conglomerado en que actúan y, además, conscientes del puesto que ocupan. La función de Concejal requiere una buena dosis de desinterés personal y buena voluntad. Asistir puntualmente a las sesiones y laborar por los intereses que se le han encomendado, todo esto es algo que jamás debe perderse de vista. En la masa popular debe haber una reacción saludable en el sentido de la escogencia de los próximos concejales. El pueblo debe tener mucho tino en esta selección. Por otra parte el gobierno central y sus agentes tantos provinciales como distritoriales así como todos los ciudadanos, deben prestarle a las organizaciones municipales (principalmente a los Concejos) todo el apoyo y prestigio necesario de manera que el régimen municipal llegue alcan-

zar el papel que está llamado a representar en nuestras democracias modernas.

Y para terminar téngase en cuenta que hemos hablado en términos muy generales, o mejor dicho, "contemplando el bosque y no a un árbol. Hemos tratado asuntos que son conocidos de todos y que han debatidos por la prensa en varias ocasiones.

LESTER.

Santiago, 17 de Mayo de 1930.

J. D. Guardia

Y

G. G. Guardia Jaén

ABOGADOS

Avenida Norte No 9

Tel. 178

"Siempre a Sus Ordenes"

Nuestros Servicios de Electricidad, Gas, Telefono y Tranvia
están siempre a su mandato.

Toque un Boton, use el Telefono y en todo encontrara
siempre que, nuestro servicio es Barato y Eficiente.

Ud. puede dirigirse en el Tranvia a cualquier punto de la
ciudad por 5 centavos siendo este mas seguro y evita el
peligro que pueda ocasionarle al tomar un Automovil.

"Seiscientos Empleados Esperan sus Ordenes"

CIA. PAN. DE FUERZA Y LUZ

Panama

"SIEMPRE A SUS ORDENES"

Colon

DE DAVID

(Viene de la Página 7)

olvidada. Afirmamos que ese procedimiento no se compagina con las declaraciones presidenciales que tanto nos preocupan ahora a propios y extraños, que es un inconveniente, una contradicción, un motivo de incertidumbre muy honda y contraproducente por la mala atmósfera que ella forma al torno del que hoy reasume con su persona la más alta representación nacional con amplias facultades para hacerse digno de atención y respeto por parte de sus colaboradores inmediatos. Si el señor Presidente de la República tiene pronósticos firmes de romper con un pasado ignominioso y criminal, y así poder levantar la ciudadanía panameña al nivel de los principios republicanos bien practicados por vez primera entre nuestras colectividades e instituciones, urge un cambio completo de frente, es necesario que procure que los hechos no contradigan de manera tan descarada sus declaraciones. Que aquellos que dicen llamarse sus amigos y colaboradores, no le proporcionen contradicciones que vayan clavándose en el alma de sus conciudadanos hasta el punto

de no creer en las palabras que él pronunciara en momentos tan solemnes, como fueron aquellos en que, parte de un pueblo ansioso de redención económica, social y política, fué tras de sus pasos, estudió y estudia sus declaraciones le advirtió y le advierte el peligro, porque anhela sinceramente que toque la hora en que el nombre de uno de sus Presidentes quede mencionado entre las páginas brillantes de una historia que sea gloria y que pueda perfectamente dar una buena lección al Mun-

do, de que sabemos Gobernarnos y vivir en el más alto concepto de una sociedad bien organizada.

Nosotros creemos que nuestros Presidentes pueden ocupar un puesto preferente en la mente y en el corazón de los buenos ciudadanos, no hay sacrificio alguno por su parte en cuestión de una voluntad suprema que haya tenido la suerte de haber recibido el sello de una inspiración divina.

Juan B. Soto.

Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

Villanueva & Tejeira

ARQUITECTOS CONTRATISTAS

CALLE 6. No. 21

VISITE SIEMPRE PRIMERO AL
BAZAR FRANCES
PARA TODO CUANTO NECESITE USTED

Constante surtido de mercancías frescas y de última moda de la mejor calidad obtenible.

Almacenes separados y espaciosos para Señoras y Caballeros.

Departamento para loza, Cristalería y artículos de CASA.

ACCION COMUNAL

“NOS TIENEN LOCOS!!”

Tantos Mosquito,s Chinchas etc.

PERO EL

WIZ FLY FUME

los Matará

SE VENDEN en todas las boticas

Representante: The Wholesale Tire & Supply Co.



Vermífugo CULECO

EL TERROR DE LAS LOMBRICES

El amigo de los niños quienes lo piden por su sabor y olor agradables

El preferido de las
madres por sus
efectos rápidos y
asombrosos



Señor
C. FONSECA M.,

Presente.

Muy estimado señor:

Quiero manifestarle por medio de la presente, mi agradecimiento porque me indicó su preparado llamado Lombricida "Culeco" para un hijo mío de 1 año 9 meses, y mi admiración por la gran cantidad de Lombrices que expulsó, 52 fueron ellas.

Soy su servidora,

Juanita María Centella.